

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



EL VICEGOBERNADOR MARTÍN LE CONTESTÓ A UÑAC SOBRE EL DÉFICIT DE LA OSP

**“EL MINISTRO HABLA CON FUNDAMENTOS DOCUMENTALES”**



**MAMA ANTULA**

*El Papa canonizará el domingo a la primera santa argentina*



**MÁS DE 9.000 PERSONAS -ENTRE ELLOS 109 SANJUANINOS- COBRABAN EL POTENCIAR TRABAJO Y ERAN EMPLEADOS PÚBLICOS**



*Alfredo Comejo y Maximiliano Pullaro*

**ENOJO DE LOS GOBERNADORES POR LA QUITA DE SUBSIDIOS A LOS COLECTIVOS DEL INTERIOR**

**“INCUMPLE EL PACTO FISCAL Y DISCRIMINA A LAS PROVINCIAS”**

***Según los empresarios la provincia dejará de recibir \$500 millones***

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## El primer hipódromo

**E**ste fue el primer hipódromo que tuvo San Juan: el de Villa Krause. Fue construido por don Domingo Krause y se inauguró el 14 de abril de 1918. Funcionó bajo el nombre de "Stadium", con pista reglamentaria, dos tribunas con capacidad para 600 personas sentadas y anexos. En las rectas de este hipódromo se corrieron importantes cuadreras y hasta aterrizaron los primeros aviones que hacían exhibiciones de acrobacia. Su inauguración fue un verdadero

acontecimiento, pues hasta funcionó un tren especial que trajo gente desde Mendoza.

El gobernador Amador Izasa mandó acuñar medallas recordatorias del acto con el escudo de la provincia en el anverso y el frontispicio del stadium en el reverso.

*(Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", de Juan Carlos Bataller; proporcionada por Víctor Rodrigo Navas. Datos del doctor Fernando Mó, en "Cosas de San Juan").*



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller

**Napoli**  
tienda de frío

**Horarios de atención**  
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.  
Domingos de 8 a 15 hs.

f /NAPOLITIENDEAFRIO @NAPOLITIENDEAFRIO

**PUEYRREDÓN 800 SUR**



**Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés**

**Accedé a**

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

y solicitalo en **4** simples pasos



**1**

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

Contratar



**2**

Elegí la opción de seguro que más te convenga

Contratar



**3**

Completá los datos de la persona a asegurar



**4**

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Pagar

Y obtené tu seguro en el momento

**Ingresá a**

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

**¡Y asegurate!**

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa



Certificada

## Cortes de energía y de Internet por la lluvia

**E**n la tarde de este jueves, volvieron las fuertes lluvias en San Juan. Poco antes de las 18, empezó a llover y provocó cortes de energía y caída de los servicios de Internet y de los servicios satelitales. Hasta el cierre de esta edición, no había comunicación si había evacuados.



## Otro empate de Argentina en el Sub 23

**E**n un partido parejo, con mucho en juego, la selección argentina sub 23 dirigida por Javier Mascherano, empató 3 a 3 con Paraguay en el Preolímpico Sudamericano 2024.

Pablo Solari a los 3 minutos puso el 1 a 0, Thiago Almada de penal al minuto 82 puso el empate en 2 y en el último

minuto, Federico Redondo logró el agónico empate en 3.

Por el cuadrangular final, Argentina tiene dos puntos –había empatado contra Venezuela– y debe ganarle a Brasil en la fecha final, para asegurarse una de las dos plazas que otorga el torneo para los Juegos Olímpicos que se disputarán en Francia.

## Hackearon el WhatsApp del hotel de la Difunta y piden plata

**E**l Ministerio de Turismo comunicó que el WhatsApp del Hotel Terraza de la Difunta Correa, sufrió el hackeo de su celular 2644444288, y que están pidiendo dinero haciéndose pasar por la administración del hotel.

Ante esto, aclaran que no se hacen responsables ante quien deposite dinero cayendo en el ardid de los estafadores.

## Se viene la tarjeta azul

La tarjeta azul está a punto de desembarcar en el fútbol, y su función es mejorar la conducta de los jugadores en el terreno de juego. Esta iniciativa, aprobada por la Asociación Internacional de Fútbol, busca sancionar tanto las faltas tácticas como el comportamiento anti-deportivo.

Cuando un jugador comete una infracción considerada malintencionada o muestra falta de respeto hacia el árbitro, recibirá la tarjeta azul y será excluido del campo durante 10 minutos. Si acumula dos tarjetas azules o una combinación de amarilla y azul en un mismo encuentro, será expulsado mediante tarjeta roja.

La medida se experimentará inicialmente fuera de las competiciones de élite para evaluar su eficacia y posibles ajustes. Si se instaura oficialmente, sería desde julio de 2024.

Lukas Brud, miembro de la IFAB habló sobre la idea de implementar la tarjeta azul. **“Hemos identificado el mal comportamiento de los jugadores con un problema grave para el fútbol. Estamos examinando qué podemos hacer mediante cambios en la reglas del juego. Una expulsión programada podría ser un elemento disuasivo mayor que una advertencia. También hay mucho interés por parte de varias partes interesadas en la idea de**



**que sólo el capitán puede acercarse correctamente al árbitro”.**

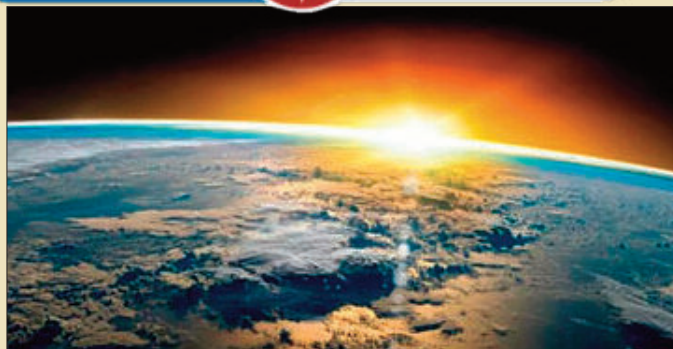
La Federación Inglesa (FA) estaría presentándose voluntariamente para iniciar con las pruebas en el fútbol de élite, proponiendo su uso en la FA Cup.



ESTO PASÓ EN EL



mundo



## El planeta superó, por primera vez, los 1,5 grados de calentamiento

**E**l mundo enfrentó por primera vez temperaturas 1,5 grados más cálidas que en la era preindustrial durante 12 meses seguidos, desde febrero de 2023 a enero de 2024, informó hoy Copernicus, el Programa de Observación de la Tierra de la Unión Europea, mientras que los científicos aseguraron que este dato representa una “alerta para la humanidad”. “Es una señal muy importante y desastrosa”, sostuvo Johan Rockström, del Instituto de Potsdam, organismo alemán de investigación sobre el impacto del clima. El Servicio Copernicus de Cambio Climático (C3S) indicó hoy que desde febrero de 2023 a enero de 2024 se registró una temperatura media 1,52 °C superior a la del período 1850-1900, algo que los científicos llaman una “advertencia a la humanidad”.



## “Salten ustedes primero”

“Salten ustedes primero”, fueron las últimas palabras que pronunció el ex presidente de Chile Sebastián Piñera antes de morir en un accidente de helicóptero en el sur del país andino. Así lo dio a conocer su hermana Magdalena, una de las personas que viajaban en la aeronave que se precipitó en un lago chileno. El helicóptero Robinson R66 (propiedad del ex mandatario y que era piloteado por él) sufrió problemas mecánicos a los pocos minutos de despegar. Piñera pidió a sus tres acompañantes, su hermana Magdalena, el empresario Ignacio Guerrero y su hijo Bautista: “Salten ustedes primero, porque, si salto yo con ustedes, el helicóptero nos caerá encima a todos”, dijo Piñera, según el testimonio de su hermana.



## Tensión entre agricultores y Policía en España

**L**os detenidos por las protestas del sector agrario se han elevado a 19 hasta el mediodía de este jueves, tercer día de cortes de carreteras y tractoradas por toda la geografía española, según el balance provisional del Ministerio del Interior, que deja también 2.700 identificados para ser sancionados y casi 5.000 denuncias administrativas. Los datos del balance provisional se han dado a conocer tras la reunión del comité de seguimiento en el Ministerio del Interior.



## Los radares que triplican las multas en Europa

**C**on el objetivo de mejorar la seguridad vial y reducir el número de accidentes y víctimas mortales en las carreteras, la Dirección General de Tráfico (DGT) ha adoptado medidas para endurecer la normativa y aumentar la presencia de radares en toda España. En las zonas urbanas, la DGT está implementando además nuevos radares rotatorios, una variante de radar móvil muy ligero que cambia constantemente de posición, con el fin de detectar a un mayor número de infractores. En España, la implementación de los radares rotatorios ha sido notable en las zonas urbanas, mientras que en Francia, la novedad ha llegado en forma de radares autónomos. Estos aparatos están equipados con ruedas retráctiles, pueden ser rápidamente remolcados de un lugar a otro, lo que dificulta que los conductores anticipen su ubicación.

HASTA  
**\$1.000.000**  
**PRÉSTAMO**  
 JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:  
 📞 **264 468 4217**  
TNA: 249.70% TEN: 20.52% CFI: 1316.01%

**DATA**

MÁS QUE DEPARTAMENTOS, CREAMOS EXPERIENCIAS DE VIDA

**DOMUM**  
 DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Av. Córdoba Este 226, Edificio Miguel Angel 6to Piso A  
 📞 +54 9 2645 50-4406

**HOSPITAL PRIVADO**  
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

**ART**  
MEDICINA LABORAL INCORPORADA  
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

**\*CONSULTORIOS EXTERNOS**  
**\*MEDICINA LABORAL**

**TURNOS:**

- PERSONALMENTE**  
 CASEROS 158 SUR | 7 a 21hs
- WATHSAPP**  
 264 563 4463
- TELEFONICAMENTE**  
 430 8500 | 430 8600

**JUNTO A UD. PARA SU MAYOR COMODIDAD**

**COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN**

## ENOJO DE LOS GOBERNADORES POR LA QUITA DE SUBSIDIOS A LOS COLECTIVOS DEL INTERIOR

# “Incumple el pacto fiscal y discrimina a las provincias”

Luego que el Gobierno anunciara la quita de subsidios al transporte, dos de los gobernadores de las provincias afectadas salieron a criticar la decisión. El mendocino **Alfredo Cornejo** sostuvo que la medida “**incumple el Pacto Fiscal de 2017**”, mientras que el santafesino **Maximiliano Pullaro** afirmó que a su provincia “**siempre la han discriminado**”.

“La eliminación de subsidios de transporte para el interior del país, sosteniendo los del AMBA, incumple el Pacto Fiscal de 2017. **Se mantienen fuertes asimetrías entre el conurbano bonaerense y el resto del país.** Bienvenido el orden fiscal, pero debe ser equitativo”, escribió Cornejo en su cuenta oficial de la plataforma X.

El gobernador de la UCR también compartió el link al texto completo del acuerdo por el cual “las provincias se comprometían a **bajar gradualmente** algunos impuestos distorsivos sobre la economía”.

▲ ▲ ▲ Pullaro, en tanto, destacó que “a la provincia de Santa Fe **siempre la discriminaron**” y que nunca creyeron “que se iban a cortar los subsidios”. “Ahora **se le quitan 1.500 millones de pesos por mes**, que era una partecita de los subsidios que daba Nación para sostener los subsidios al transporte”, señaló en declaraciones efectuadas en San Javier.

El gobernador santafesino cuestionó



Maximiliano Pullaro

que “otra vez” los “dejan solos” y marcó: “**Siempre hay una discriminación sobre Santa Fe** en particular y sobre el interior de la República Argentina en materia de subsidios”. En ese sentido, recordó que ya desde el gobierno anterior el 85% de los subsidios del transporte se destinaban al AMBA - Capital Federal y el conurbano-, “y por eso la diferencia tan significativa e importante en el costo del boleto”.

▲ ▲ ▲ Pullaro sostuvo también que **manten-**

**“Eliminar el Fondo Compensador del Transporte Federal no puede ser un acto de emoción violenta. Ese Fondo está fijado en la Ley de Presupuesto”**

**drán el subsidio** que tiene la provincia de Santa Fe con el transporte, “que es alrededor de 2.000 millones”, y actualizarán “porque claramente los costos de vida han aumentado en toda la provincia”, aunque no pueden hacerse cargo “de lo que Nación no manda, con una provincia que nos la han dejado con un déficit muy pero muy grande”.

Por último, remarcó que “lo que sí no vamos a permitir es que vengan avasallar o a meterse con el sistema productivo de la provincia de Santa Fe. **No le vamos a permitir a ningún gobierno nacional que venga por más retenciones al campo y a la industria**, porque eso atenta contra la generación de empleo y contra el crecimiento económico de muchas regiones de la República Argentina, pero principalmente de mi provincia de la provincia de Santa Fe”.

▲ ▲ ▲ La Secretaría de Transporte informó este jueves que disminuirá el subsidio a las empresas prestatarias del servicio de transportes de pasajeros de jurisdicción nacional, para concentrar la ayuda a los usuarios que más lo necesitan de forma directa, canalizando dicha asistencia a través del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE).

Para ello, se decidió terminar con el congelamiento de tarifas que había heredado de la gestión anterior en trenes

Pasa a página siguiente ▼



Alfredo Cornejo

## “Incumple el pacto fiscal...”

y colectivos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para líneas de jurisdicción nacional y eliminar el Fondo Compensador del Interior, cuyas sumas también eran recibidas por empresas prestatarias de los servicios del resto del país, o sea, fuera del AMBA, según informaron en un comunicado.



Transporte subrayó que “estas decisiones guardan coherencia con el Pacto Fiscal que gobernadores provinciales y gobierno nacional firmaron en 2017 y 2018” y en la misma línea fue el vocero presidencial Manuel Adorni, quien aseguró que “esa decisión guarda relación con el pacto fiscal que los gobernadores y el Gobierno nacional firmaron, donde se comprometían a eliminar progresivamente los subsidios diferenciales en materia de transporte para el Área Metropolitana y establecía que las provincias definirían las diferentes compensaciones que cada empresa de transporte público iba a necesitar”.

“El objetivo de todo esto es la equidad a lo largo y a lo ancho del país y dejar de beneficiar a algunos en detrimento de beneficiar a otros”, dijo también Adorni, en contraposición a lo que plantea Cornejo.



### “Acto de emoción violenta”, el exministro de Transporte cuestionó la eliminación de subsidios al Interior

Diego Giuliano, exministro de Transporte del gobierno de Alberto Fernández, cuestionó hoy la decisión del gobierno de quitarle todos los subsidios a las provincias. “Eliminar el Fondo Compensador del Transporte Federal no puede ser un acto de emoción violenta. Ese Fondo está fijado en la Ley de Presupuesto y fue tarea de Sergio Massa y nuestra recuperación para equilibrar lo que habían destruido en el gobierno de Macri”, dijo. El anuncio, que fue interpretado como un golpe a los gobernadores tras el fracaso de la Ley Ómnibus, “no es razonable”, dijo el ahora diputado nacional por Santa Fe.

“Los gobernadores defendieron a sus provincias contra la #Ley Ómnibus. Vengarse contra ellos afecta a millones de usuarios. No es federal. No es razonable”, escribió.

Fuente: Clarín

## EN SAN JUAN



Ricardo Salvá, vicepresidente de ATAP

## Preocupa la quita de los subsidios nacionales al transporte

### Según los empresarios la provincia dejará de recibir \$500 millones

No hay dudas que la decisión del gobierno nacional de cortar los subsidios al transporte tiene un trasfondo político. La secretaría de Transporte eliminó el Fondo Compensador del Interior, cuyas sumas eran recibidas por empresas de transporte público, y hay incertidumbre en el sector empresario local.

El vicepresidente de ATAP, Ricardo Salvá, afirmó que a la provincia llegaban unos 500 millones en concepto de subsidio nacional y le puso número al impacto en el boleto.

“Hoy nos llegó el comunicado de Nación. Actualmente es un poco más de 500 millones de pesos los que llegan a la provincia y se distribuyen entre las empresas, eso en el pasaje del colectivo podría representar, aproximadamente, unos 70 pesos”, dijo a a

Diario de Cuyo.

La noticia se difundió en medio de la escalada en el enfrentamiento con las provincias por la ley ómnibus.

Tras la medida, los gobernadores deberán decidir si quieren destinar más recursos para contener el precio de los pasajes o si habilitan a las empresas a aplicar incrementos en los próximos meses y que impacte de lleno en los bolsillos de los usuarios.

“Estamos en medio de una negociación salarial y ahora se suma esto. Estamos expectantes y solo pretendemos el equilibrio de la ecuación económica financiera del contrato de concesión. Después, las tarifas la determinará el Gobierno y es una decisión política”, agregó el miembro de la Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros.



ESTO PASÓ EN LA



Argentina



# Negocios infames

## Capital Humano intervino por irregularidades el organismo que daba subsidios para medicamentos oncológicos

**E**l Ministerio de Capital Humano volvió a estar en el centro de la polémica. Después de que organizaciones sociales denunciaran al organismo que dirige **Sandra Pettovello** por no entregar alimento a los comedores, ahora **la acusan de cerrar un área clave que entrega medicamentos a personas con cáncer.**

En la junta interna de ATE y UPCN repudiaron el supuesto cierre y emitieron un comunicado. **“Exigimos que se garanticen los puestos de trabajo**, que se informe con claridad qué va a pasar con la medida y su duración, y que se dé una respuesta urgente en la entrega a personas que corren riesgo su vida”, expresaron.

Sin embargo, la resolución ministerial del 2 de febrero, que salió publicada en el Boletín Oficial y fue firmada por el secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Pablo de la Torre, habría sido malinterpretada, ya que anunciaban la **“suspensión de la Disposición de la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE) N°1 del año 2016”**.

La disposición 1/2016 **establece las condiciones de contratación de las empresas que proveen los medicamentos** y el procedimiento de obtención de presupuesto, tal y como lo tienen todos los organismos del Estado. Las compras se hacen por medio de licitaciones o contrataciones, pero siempre bajo requisitos preestablecidos. Lo que hizo el Ministerio de Capital Humano es **suspender dicha disposición y abrir nuevamente un concurso de proveedores**. “El programa sigue funcionando. **Desmentimos que el lugar esté cerrado**. Si hoy alguien necesitara ir a buscar medicamentos, lo va a poder hacer porque la entrega está garantizada”, afirmaron voceros de la cartera. “Es solo un trámite administrativo”, agregaron. La denuncia que hizo la ministra Petto-



La ministra Sandra Pettovello.

vello contra exfuncionarios de la DADSE **recayó en el Juzgado Federal N°11, a cargo de Julián Ercolini.**

Desde el organismo aseguran que quienes estaban a cargo de contratar a los proveedores de medicamentos cometieron los delitos de **“incumplimiento de los deberes de funcionario público”**.

En la denuncia detallan que la Dirección **“adoptó un sistema de selección de proveedores que viola la normativa vigente”**. Esto se descubrió durante un relevamiento que se hizo a fines de diciembre. Allí comprobaron que en 2019 se había hecho una auditoría por parte del Ministerio de Salud, en donde **se detectaron irregularidades en las contrataciones.**

**“La DADSE no implementó nunca un procedimiento seguro, claro, transparente y razonable para la selección de los proveedores de los medicamentos**, y ello incumpliendo no solo las recomendaciones de los sistemas de control, sino también de la normativa vigente en materia de

contrataciones de la APN”, afirmaron. En cuanto a la práctica de la selección, detallaron que **“se realizaba vía emails (correos electrónicos simples y comunes, no encriptados, sin sobre cerrado ni seguridad) a una cadena de usuarios que no se actualiza periódicamente, ni se certifica su titularidad”**.

“Una vez recibidos dichos emails, **los supuestos proveedores remitían presupuestos informales sin firma ni rigorismo alguno**, y es en virtud de tales presupuesto que la administración correspondiente, siguiendo la Disposición dictada en el año 2016, **selecciona antojadizamente al proveedor** al cual comprarle los costosísimos medicamentos, sin siquiera hacer un cuadro comparativo como exige dicha norma por ejemplo”, agregaron.

Por último, aclararon: “Resulta imperdonable que, a expensas de los más necesitados y por temas sumamente sensibles, haya negocios cuyos montos se determinaran en la presente denuncia. Insistimos, **a los ciudadanos que recurren al Programa se les mantendrá el subsidio”**.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



PRESENTARON UN PROYECTO PARA DEROGAR LA LEY DEL ABORTO

# Un debate innecesario que sigue dividiendo a los argentinos

Los grandes debates que dividieron a los argentinos no se dieron por temas económicos o políticos. Se dieron siempre por cuestiones importantes, sí, pero que no cambiarán la difícil vida de los ciudadanos. Pensemos en leyes como divorcio, matrimonio igualitario, patria copostada o aborto legal.

Ahora, cinco diputados de la Libertad Avanza presentaron en Diputados un proyecto para derogar la ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) que se aprobó en 2020. Pretenden así criminalizar tanto a las personas que se hagan un aborto como a los médicos que lo practiquen.

Aunque el proyecto ingresó hace 2 días, recién podrá tratarse en sesiones ordinarias a partir del 1° de marzo, salvo que el Presidente lo incluya en el temario de extraordinarias.

El proyecto fue presentado y firmado por la diputada nacional Rocío Belén Bonacci y también acompañaron con sus firmas los diputados Lilia Lemoine, Oscar Zago, Benedit Beltrán, María Fernanda Araujo y Manuel Quintar.

## Cuáles son los artículos propuestos en el proyecto

El proyecto tiene cinco artículos. El primero expone la derogación de la Ley 27610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

### “No es parte de la agenda presidencial”

El vocero presidencial, Manuel Adorni, aseguró este jueves que la derogación de la ley de aborto legal no está en la agenda de Javier Milei, horas después de que un grupo de diputados de La Libertad Avanza (LLA) presentara un proyecto en ese sentido.

“No es parte de la agenda del Presidente, no es decisión del Presidente y no está impulsada (la iniciativa) de ninguna manera por el Poder Ejecutivo”, afirmó Adorni en su habitual conferencia de prensa en la Casa Rosada.

También solicita la derogación y modificación del artículo 85 del Código Penal de la Nación para que se incluya la reclusión o prisión de tres a 10 años para quienes le practiquen el aborto a una mujer sin su consentimiento, y la pena aumentaría a 15 años si la mujer muriera.

En caso de que la mujer brindara su consentimiento, el médico podría tener entre uno y cuatro años de prisión y, si la paciente muriera, la pena podría ser de hasta seis años.

El artículo 4 de este proyecto solicita que se modifique el artículo 86 del Código Penal de la Nación y se incluya la inhabilitación “especial por doble tiempo que el de la condena, los médicos, cirujanos, parteras o farmacéuticos que abusaren de su ciencia o arte para causar el aborto o cooperaren a causarlo. El aborto causado por un médico diplomado con el consentimiento de la mujer encinta y con el fin de evitar un peligro inminente para la vida de la madre no es punible, siempre que el peligro no pueda ser evitado por otros medios”.

El quinto y último artículo del proyecto pide la modificación del artículo 88 del Código Penal de la Nación y que se establezca lo siguiente: “ARTÍCULO 88. - Será reprimida con prisión de uno (1) a tres (3) años, la mujer que causare su propio aborto o consintiere en que otro se lo causare. La tentativa de la mujer no es punible. El juez podrá disponer que se exceptúe de la pena a la mujer en atención a los motivos que la impulsaron a cometer el delito, su actitud posterior, y la naturaleza del hecho”.

En referencia al artículo 88, Bonacci señaló en la propuesta que decidió eliminar la no punibilidad de los abortos de embarazos originados en una violación “por entender que ha sido sistemáticamente interpretada como una justificación de la práctica”.



ESTO PASÓ EN LA



Argentina



## Más de 9.000 personas cobraban el Potenciar Trabajo y eran empleados públicos

**E**l escándalo por la posible utilización política del Potenciar Trabajo durante los últimos cuatro años va en aumento. Al menos 9.041 empleados provinciales de 20 provincias y CABA cobraban esa prestación, un hecho incompatible. La cifra no es definitiva, aún falta la información de Tierra del Fuego, Chubut, La Pampa y Catamarca. Esos cuatro distritos ya fueron intimados por Guillermo Maríjuan, el titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos relativos a la Seguridad Social (UFISeS) que investiga irregularidades que se podrían tipificar como “defraudación contra la Administración Pública”.

En el caso de San Juan son 109 los casos detectados. Según los cálculos realizados por la justicia, el desfalco al Estado Nacional actualizado es de \$705.198.000 por mes, o de casi ocho mil millones de pesos anualizado.

## Carolina Píparo acusó al Gobierno de tener “prácticas fascistas”

**L**uego de ser incluida en una lista de diputados que votaron en contra de algunos artículos en particular cuando en la previa supuestamente habían dado su palabra de aprobarlos, **Carolina Píparo hizo un descargo** en sus redes sociales. La diputada y excandidata a gobernadora bonaerense por La Libertad Avanza acusó al Gobierno de Javier Milei de tener “prácticas fascistas”.



## Las fuerzas de seguridad podrán utilizar armas de fuego



**P**atricia Bullrich relanzó el protocolo de uso de armas de fuego para fuerzas de seguridad federales que había instalado en su gestión anterior como ministra de Seguridad, y que había sido derogado por Sabina Frederic al poco tiempo de asumir en el cargo en diciembre de 2019, durante la administración de Alberto Fernández. La medida, conocida internamente como “Reglamento General para el Empleo de las Armas de Fuego por parte de los Miembros de las Fuerzas Federales de Seguridad”, fue dictada bajo la resolución ministerial 956/2018. Según la norma, las fuerzas federales tendrán mayor libertad para disparar sus armas en casos de delitos graves y persecuciones.



## Fuerte descargo de la diputada Alejandra Torres

**A**lejandra Torres, la diputada que es pareja de Osvaldo Giordano, titular de la ANSES, realizó un fuerte descargo contra los militantes libertarios que la acusan de “traidora” por haber votado en contra de algunos artículos de la Ley Ómnibus. “Me causa mucho dolor que a esta altura de la historia sigamos pensando que por ser “mujer de” no podemos tener opinión y criterio. Giordano llegó a la dirección de la ANSES de la mano del acuerdo político-electoral entre el exgobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, y Javier Milei. “No creí que pensarán que yo iba a tomar decisiones en función del mandato que Osvaldo ocupa. Siempre consideré que él ocupa el cargo por su capacidad técnica, porque es uno de los que más sabe del sistema previsional, por la historia de gestión que tiene. No tenía en mi mente que eso fuera para ejercer presión sobre mí”, señaló sobre su pareja.



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**



SAN JUAN PARA  
**SANJUANINOS**

GASTRONOMÍA

PAQUETES TURÍSTICOS

ALOJAMIENTO

EXPERIENCIAS

OTROS SERVICIOS

¡Conocé todos los **beneficios**  
que tenemos para vos!

🌟 **DESCUENTOS** 🌟 **PROMOCIONES** 🌟 **2X1**

más información en [sanjuan.tur.ar](http://sanjuan.tur.ar)



*San Juan*  
Turismo

# MAMA ANTULA

## El Papa canonizará el domingo a la primera santa argentina

**E**n el pueblo de Silípica de la Provincia de Santiago del Estero en 1730 nació María Antonia de Paz Figueroa. A los pocos años la familia entera se traslada a Santiago del Estero. Su mamá le enseñó a rezar, y ella disfrutaba de esos momentos, de la misa, las devociones.

Empezó a ganar espacio en su corazón el deseo de entregarse por entera a Jesús y la expansión de su Reino. Y a los 15 años de edad toma la decisión de entregarse como laica consagrada. Renunciando a casarse y formar una familia propia se dedicaría a servir a Dios en los espacios que hicieran falta: educación, misión, enfermos, pobres, catequesis.

▲ ▲ ▲  
Como las mujeres que en ese tiempo tomaban este camino, vestía un hábito negro, parecido a la sotana de los sacerdotes, y una toca o velo en la cabeza. También asumió como nombre María Antonia de San José.

Vivía según el carisma de los Padres Jesuitas, que le ayudaron mucho en su progreso espiritual. Ella, y no sólo ella, admiraba la obra que esos sacerdotes realizaban en la misión, la promoción humana de los indígenas, la educación, los Ejercicios Espirituales.

▲ ▲ ▲  
Esos Ejercicios era predicados según la enseñanza de San Ignacio de Loyola, el fundador de la Compañía de Jesús, también llamados padres Jesuitas: San Francisco Javier, San Alberto Hurtado, San Luis Gonzaga, San Pedro Claver, San Roque González de Santa Cruz, por mencionar algunos.

Las jornadas de Oración y reflexión se desarrollaban durante 10 días en los cuales un sacerdote predicaba unas meditaciones inspiradas en San Ignacio que ayudaban a contemplar la vida de Jesús en el Evangelio. Estas meditaciones, que ahondan en la



### Los milagros de Mama Antula

**E**l primer milagro probado por Mama Antula fue en 1905, con la **curación de la hermana religiosa Vanina Rosa**, de las Hijas del Divino Salvador, a quien le habría recuperado la salud gracias a su intersección. En 2016, María Antonia fue **beatificada** en Santiago del Estero por el papa Francisco, quien autorizó la publicación del milagro.

Solo restaba un milagro para que Mama Antula sea canonizada y reconocida en todo el mundo. Según contó la historiadora Graciela Ojeda de Río en diálogo con *Télam*, la

mujer **logró la curación de un hombre que tuvo un accidente cardiovascular (ACV)** en Santa Fe, y quien según los médicos no iban a poder curar.

“Le rezaron a María Antonia y se produjo el milagro de su curación.

La historia clínica fue enviada a Roma para ser evaluada por nueve médicos distintos de otras partes del mundo”, detalló Ojeda de Río. Finalmente, aseguró que los especialistas no encontraron una explicación lógica a la curación y que la misma fue por participación de Mama Antula.

interioridad de las personas, buscan ayudar a abrir el corazón para dejarse tomar de la mano por Jesús que quiere mostrarnos su amor que nos ayuda a cambiar lo malo y fortalecer lo bueno que tenemos en la vida.

María Antonia tenía una gran capacidad para consolar, alentar, ayudar a los pobres. Por eso los santiagueños le llamaban cariñosamente “la mama”. Y Antula viene del diminutivo de Antonia en lengua

Pasa a página siguiente ▼

# NOTA DE TAPA MAMA ANTULA

▼ Viene de página anterior

quichua, como si le dijéramos Antonita.



Cuando tenía 37 años de edad, en 1767, los padres jesuitas fueron expulsados de España y sus colonias. Sin tiempos de transición, de repente tuvieron que partir dejando colegios, misiones, casas de Retiro.

En 1767, tras la expulsión de los jesuitas del Virreinato y de España por decisión del rey Carlos III, la beata comenzó a viajar de ciudad en ciudad por el nordeste argentino promoviendo ejercicios espirituales. Vestida con ropa de hombre, la argentina desafió las convenciones de la sociedad colonial y tuvo una influencia crucial.

En su misión, Mamá Antula recorrió a pie casi 5.000 kilómetros por el virreinato del Perú -compuesto por las actuales provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Córdoba-, y puso de moda los ejercicios espirituales ignacianos al construir la Santa Casa de Ejercicios. Además, sus tareas también incluían proteger a las mujeres sin hogar, así cómo también albergar a los niños abandonados, proveyéndoles alimento, vestimenta y bautizándolos con el apellido "San José".

La desolación, el descontento, el dolor se adueñaron de los más cercanos colaboradores de la obra de la Compañía de Jesús. Pero a medida que pasaron los días o unas pocas semanas, la Mama Antula sintió en su interior que Dios la impulsaba a algo grande, enorme: dar continuidad a los Ejercicios Espirituales. Asumió este nuevo llamado junto con las otras mujeres consagradas con las cuales habían compartido vivienda y tareas los años anteriores. Primero recorrieron las Provincias del Noroeste incansablemente. Luego caminó desde Córdoba hasta Buenos Aires para impulsar también allí los Ejercicios. Estaba terminando el año 1779.

Conseguía sacerdotes que predicaran según las enseñanzas de San Ignacio. No se cobraba nada. Acudían los pobres, los esclavos, los ricos, los gobernantes... A todos quería hacer llegar el fruto espiritual del encuentro con Dios. Salía por las casas con su carrito para pedir donaciones a los vecinos. Nunca les faltó comida.



## Descendientes de Mama Antula se reunieron con el Papa

Los familiares de María Antonia de la Paz y Figueroa -María Antonia de San José para la Iglesia, Mama Antula para el pueblo- vivieron una mañana de mucha emoción porque participaron de la coronación en los altares de los santos de la primera santa argentina en la ceremonia de Canonización en Roma, con Papa argentino y jesuita y con liturgia universal -es decir, que cada 7 de marzo se celebrará en todas las Iglesias del mundo a nuestra santa Mama Antula.

En uno de los vuelos Buenos Aires - Roma repleto de antulianos -la peregrinación organizada por María Reynot Blanco-, los emocionados devotos compartieron avión con el Arzobispo de Buenos Aires Mons. Jorge García

Cuerva y con el mismísimo presidente de la Argentina Javier Milei, que hizo escala en Roma rumbo a Jerusalén.

Ya en Roma, los descendientes colaterales se reunieron para asistir, todos vestidos de negro -color de rigor protocolar-, a la audiencia con el Papa Francisco. Como tuvieron que esperarlo durante 45 minutos, aprovecharon para rezar un Rosario, lo que apaciguó los corazones de los antulianos, excitados por tan importante encuentro. El Papa - que sabe de la fuerza de la oración para llevar paz a las almas- esperó a que terminaran de rezarlo para hacer su ingreso.

Mama Antula, quién era la monja que se convertirá en la primera santa de la Argentina



Casa de Ejercicios espirituales fundada por Mama Antula

Comenzó a edificar una Casa para los Ejercicios que se encuentra actualmente en Avenida Independencia y Salta, en la Ciudad de Buenos Aires. Muchos de nuestros próceres de la Revolución de Mayo hicieron sus Ejercicios Espirituales allí. Esa Casa retiros es un lugar emblemático de estilo colonial con las habitaciones que dan a un claustro alrededor

de un patio con un aljibe en el medio. Es un oasis de paz en medio de la vorágine de la vida urbana.

Antula Murió antes de verla terminada, el 7 de marzo de 1799. Sus restos se encuentran en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires. Ya fue beatificada en 2016 en Santiago del Estero,

## EL VICEGOBERNADOR MARTÍN LE CONTESTÓ A UÑAC SOBRE EL DÉFICIT DE LA OSP

# “El ministro habla con fundamentos documentales”

Luego del revuelo que se generó por los dichos del ministro de Salud, Amilcar Dobladez, quien aseguró que recibió la Obra Social Provincia con un déficit de 1.500 millones de pesos y Sergio Uñac salió a pedirle, con una notificación notarial de por medio, que se retracte por decir cosas “falsas”, ahora el vicegobernador Fabián Martín se sumó a la discusión. En rueda de prensa, el exintendente de Rivadavia sostuvo que “lo que dice el ministro lo dice con fundamentos”.



La polémica se generó cuando el ministro Dobladez se refirió a la situación de OSP y aseguró que hay un déficit millonario sobre el que se está trabajando para resolver los problemas que tiene el sector. El funcionario dijo que la deuda, que asciende a los 1.500 millones de pesos, se contrajo por la mala administración de la gestión anterior. Y que eso ha llevado a un control pormenorizado de los gastos. También mencionó que se han estado llevando adelante “gastos superfluos” por lo que cuestionó la tarea de las auditorías anteriores.



En un posteo en las redes sociales, el actual senador por San Juan había expresado que “tengo la responsabilidad de responderle que esto es algo completamente falso”.



Ahora el que intervino es el vicegobernador Martín, en el acto de apertura de sesiones del Concejo Deliberante de Rawson.



“El ministro de Salud y el interventor de la OSP, Rodolfo Fasoli, han estu-



Fabián Martín y Sergio Uñac

**“Uñac tendrá que explicar porque intimó. Hay un estudio, un análisis y lo que dice el ministro tiene respaldo documental”, afirmó Martín.**

diado esta situación y lo que se dice, se dice con fundamentos. Uñac tendrá que explicar porque intimó. Hay un estudio, un análisis y lo que dice el ministro tiene respaldo documental”, afirmó Martín.



Esta semana, Dobladez había asegurado que recibieron la Obra Social

Provincia con un rojo de aproximadamente 1.500 millones de pesos, entre distintos rubros, que tuvieron que ser cubierto por el Ejecutivo Provincial. Habló de mala administración, de gastos superfluos y puso la mira en las auditorías externas “que no auditan”, entre otros aspectos de la administración de la entidad.



Luego Uñac le había respondido en sus redes sociales al orreguismo que “el día 7/12/2023 se entregó la Obra Social Provincia con un resultado financiero positivo de más de 3.260 millones. Así mismo, destaco que el saldo financiero de la cuenta corriente bancaria de la OSP fue de 5 mil millones, y un plazo fijo de 500 millones”. Remarcó que “escondese bajo el discurso de “la pesada herencia” basándose en mentiras, solo demuestra que no hay políticas concretas para ocuparse por el presente y futuro de los sanjuaninos”.



APERTURA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE RAWSON

# Munisaga busca potenciar Rawson con un ambicioso plan de obras

**E**n su primer discurso como intendente en la apertura de sesiones del Concejo Deliberante de Rawson, Carlos Munisaga habló de su intención de construir un hospital pediátrico, un camping municipal, la colocación de luminaria LED y realizar obras de pavimentación en la red departamental, lo que constituye un ambicioso plan de obras para su gestión.

El jefe comunal brindó su mensaje anual a todos los rawsinos, haciendo hincapié en la mejora de los servicios esenciales. Y fue en el Centro de Convenciones Libertadores de América, con la presencia de la diputada departamental Sonia Ferreyra, el presidente del Concejo Deliberante, Ignacio Coronado Saez; concejales departamentales y funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Rawson. En la primera fila también se encontraba el vicegovernador Fabián Martín.

Previo a la apertura, el intendente Munisaga dijo, en rueda de prensa, que buscarán potenciar el departamento con la mejora de los servicios esenciales que se merecen los vecinos. Entre las principales obras que destacó se encuentran la pavimentación de 100 cuadras del departamento, la colocación de luminaria LED, la creación de un hospital pediátrico, un camping municipal, plan de conexión de red de cloacas, creación de espacios culturales y deportivos, un espacio comercial, un centro universitario de apoyo y un nodo tecnológico.

Entre los procesos de renovación destacó lo más pedido por los rawsinos, es decir, los sistemas de limpieza y la modernización en la recolección de residuos.

“Tenemos varias obras para llevar adelante, sobre todo hay un déficit de pavimento y del mantenimiento de nuestras calles” afirmó el intendente. Sobre esto informó que van a proponer un pro-



El vicegovernador Fabián Martín estuvo presente.



grama de pavimentación propio con fondos municipales. “Las obras que hubo de pavimentación, siempre han sido complementarias con fondos provinciales y, además, de lo que podamos recibir de la provincia de fondos en este sentido vamos a aportar fondos propios para cubrir en este primer año 100 cuadras de nuevo pavimento en el departamento”, dijo.

Otra de las metas que se propuso Munisaga es realizar una modernización del

sistema del alumbrado público. “Rawson tiene el 60% del alumbrado público, hoy en situación de deterioro, con un sistema antiguo, halógeno, de alta presión, que genera gran consumo y, además, no da las mejores condiciones de luminosidad y vamos a transformar en luminaria LED, en este año vamos a instalar 3000 luminarias LED nuevas en distintos barrios y zonas del departamento y pretendemos alcanzar ese 100% de transformación del alumbrado público a lo largo de la gestión”.



Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 2679



 **Rawson**  
GOBIERNO



## Multarán a vecinos con baldíos abandonados

**L**a Municipalidad de Rivadavia puso en marcha un programa denominado “Libre de Baldíos” que permite, a través de un formulario online, que los vecinos del departamento puedan denunciar los terrenos desocupados y abiertos que luzcan abandonados. Y los que no cumplan podrán ser multados. El municipio busca la participación activa de los vecinos del departamento, con el objetivo de embellecer Rivadavia.



## La vuelta de los trapitos en la ciudad

**Y**a sea que estén apostados en las principales esquinas de la ciudad dispuestos a limpiar los parabrisas a cambio de algunos pesos o cobrando por estacionar cuando hay grandes espectáculos y no está en funcionamiento el ECO, lo cierto es que las calles están invadidas por los trapitos. El problema es que a veces, frente a un conductor que no quiere que le limpien los vidrios de su auto, suelen tener conductas agresivas que generan temor en la población.



## Falleció Adela de León de Bustelo

**A**lgunos la recordarán como la esposa de “Quito” Bustelo, uno de los referentes del mundo de los micrófonos en San Juan y de larga trayectoria en Radio Colón, pero ella tuvo una destacada actuación en el ámbito cultural de la provincia porque integró durante años la comisión directiva del Mozarteum San Juan. En su entorno contaron que conoció a “Quito” cuando trabajaba en el ámbito de la publicidad en Buenos Aires. Ya en San Juan también se desempeñó en el Hotel Nogaró, ahora Hotel Provincial.



## A partir de 2025 los alumnos sólo podrán pasar con no más de dos previas

**L**a ministra de Educación Silvia Fuentes dio a conocer que se retornará a la modalidad de dos previas para pasar de año en el nivel secundario. La medida regirá a partir de 2025, según la decisión oficial. Cabe destacar que en marzo del 2023 se anunció a modo de excepción que los alumnos podían pasar de año con hasta cuatro previas. Fue una decisión ocasionada tras la pandemia de COVID.



ESTO PASÓ EN



San Juan



### Volvió el seguro agrícola por granizo y heladas

Los productores agrícolas de la provincia afectados por granizos y heladas ya cuentan con el respaldo del seguro contra contingencias climáticas. El seguro permite acceder a una ayuda económica del Estado a los productores que sufrieron daños del 50% o más de su producción. Para acceder al beneficio, se debe presentar la denuncia en el Ministerio de la Producción, en el área de Agricultura y Ganadería.



### Aumenta el ECO a partir de mañana

A partir de mañana la Municipalidad de la Ciudad de San Juan dispuso incrementar las tarifas del estacionamiento controlado ECO. El incremento es del orden del 40% por hacia casi un año y medio que los valores no se incrementaban. Actualmente en el ámbito de la Capital existen 3.800 boxes de estacionamiento zonificados en tres tarifas distintas, lo que permite una variedad de opciones para los conductores que deseen estacionar en la vía pública.



### Piden más cajeros automáticos en Barreal

Los cajeros automáticos que hay en la actualidad en Barreal resultan insuficientes para el importante movimiento que registra esta localidad calingastina. Frente a esta situación los vecinos vienen insistiendo en la necesidad de ampliar el servicio, más en épocas de turismo como la actual. Hay que recordar que en la localidad viven los estudiantes de Gendarmería, además de la actividad minera que se viene incrementando.



### Facultades sin actividad por falta de agua y energía

Las facultades de Ciencias Exactas y de Sociales de la Universidad Nacional de San Juan tuvieron que suspender las actividades por la falta de agua y energía eléctrica en la zona. Por esa razón gran cantidad de estudiantes que necesitan contar con aulas y sanitarios en condiciones se han visto afectados, en una época en la que se han empezado a dictar los cursillos de ingreso y tiene lugar también la toma de exámenes.



## POLICIALES



### Siniestro fatal en Rawson: una joven fallecida

**L**uciana Salinas, de 20 años, perdió la vida en un trágico accidente vial en Rawson. Iba como acompañante en una moto que colisionó con un colectivo de la RedTulum en las inmediaciones de calle Quiroz y Condarco. La conductora de la moto fue trasladada al hospital y se encuentra fuera de peligro. El conductor del colectivo también está ileso. Los familiares de la víctima se presentaron en el lugar. Ambas mujeres se dirigían a trabajar cuando ocurrió el fatal siniestro.



### Dos detenidos por “colgarse” clandestinamente de la luz

**D**os hombres quedaron detenidos durante el mediodía de este ayer miércoles 7 de febrero en las inmediaciones de Avenida Benavidez y Ruta Nacional 40, en el departamento Capital. Según Relaciones Policiales, los hombres estaban colgándose de la luz de forma clandestina. Efectivos del Comando Radioctrico intervinieron al verlos.



### Obrero de una calera terminó muy herido al explotar un horno

**U**n joven de 22 años, empleado en las caleras de Los Berros, sufrió heridas graves debido a la explosión de una calera. Una piedra de gran tamaño lo golpeó durante el incidente, causándole otorragia en el pabellón auricular derecho, fractura expuesta de codo derecho, heridas cortantes en el brazo izquierdo y excoriaciones varias. Fue trasladado de urgencia al Hospital Guillermo Rawson, donde recibe atención médica.



### Pasajeros de un colectivo detienen a dos ladrones

**L**a rápida intervención de varios pasajeros y la oportuna intervención del chofer de un colectivo que pudo cerrar las puertas de la unidad, mientras sucedía el arrebato de un celular a uno de los pasajeros, permitió retener a los dos arrebatores mientras llegaba personal policial. El hecho ocurrió en una unidad de la línea 304, en la Villa Marini, Santa Lucía.



## POLICIALES



### Mechera se escapó sin pagar y volvió para seguir robando

Una peluquería de Rawson fue el objetivo de una mechera que se llevó unas extensiones valuadas en \$12.000. La dueña del local “Esencial Perfumería”, frente a la Plaza de Villa Krause, aportó las imágenes de las cámaras de seguridad y se ve el accionar de la mujer. Con asombro, las empleadas la reconocieron porque hace unos días atrás se hizo un trabajo de tintura capilar, dijo que salía a fumar afuera y se escapó con un hombre en moto, sin pagar el tratamiento.



### Choque en Rawson entre un colectivo y una camioneta

En Rawson, un colectivo de la RedTulum y una camioneta colisionaron violentamente en avenida España, entre calle Calvento y Devoto. Como resultado, dos pasajeros tuvieron que ser trasladados al Centro de Salud Dr. René Favaloro. Ambos de 44 y 58 años, fueron asistidos y dejados en observación. Personal de la Comisaría 6° tomó intervención del siniestro.



### Choque en esquina céntrica y con semáforos

En el día de ayer, un choque entre un auto Honda y un Renault Megane terminó con el Honda sobre la acequia, con una de sus ruedas en el aire.. Además, chocó contra un árbol. El otro vehículo quedó en el medio de la calle Afortunadamente, no hubo víctimas, pero el tránsito se vio afectado hasta que los vehículos fueron retirados del lugar. El hecho ocurrió en la esquina de Salta y 25 de Mayo y la policía está determinando si alguno de los vehículos cruzó el semáforo en rojo.



### Murió un obrero al caer de una construcción en Chimbas

Ayer miércoles, un hombre que trabajaba en una obra en construcción en Chimbas cayó desde las alturas y perdió la vida. El trágico hecho ocurrió en inmediaciones del loteo Reconquista. La víctima, identificada como Guillermo Gustavo Muñoz, de 48 años, sufrió un siniestro laboral al caer de la terraza de un segundo piso. Las autoridades realizaron medidas probatorias y determinaron que un trípode con roldana casero, utilizado para subir materiales de construcción, se soltó, arrastrando a la víctima al vacío.



# La historia detrás de la batalla campal en Trenque Lauquen

*Incluyó botellazos, un caballo, rebencazos, perros y un choque*

Vecinos de un barrio de Trenque Lauquen desataron una violenta pelea que incluyó piedras, botellas y golpes de puños. Hombres, mujeres, adolescentes, piñas, botellazos, perros, un caballo, rebencazos y un choque cuya denuncia terminó siendo retirada porque uno de los protagonistas está en libertad condicional. Todo junto, en una misma **batalla campal** que empezó por una negativa de venderle cerveza a uno de los grupos involucrados. Fue el pasado viernes en **Trenque Lauquen**, provincia de Buenos Aires, y este miércoles los videos se hicieron virales en las redes sociales.



*El video que muestra el tremendo enfrentamiento.*

Más de diez personas y tres animales participaron de la reyerta activamente, pero nadie fue detenido. En un local que funciona en un domicilio Los Manzanos al 500 y que vende bebidas alcohólicas fuera de horario, no quisieron venderle cerveza a uno de los integrantes de uno de los grupos que terminaron enfrentados. A partir de ahí, la discusión fue subiendo de tono hasta llegar a niveles surrealistas. De un lado, las botellas que no se quisieron vender, terminaron siendo utilizadas como proyectiles a corta y larga distancia, dejando una estela blanca de espuma al reventar contra el asfalto. Pero **también para arremeter contra el parabrisas de una camioneta, cuya participación no se limitó a estar estacionada.**

Un hombre con una réplica de la camiseta que usaba Michael Jordan en Chicago Bulls no solo intentaba empujar botellas en las cabezas de sus enemigos, sino también en las cabezas de dos perros que tenían claro

cuál era su bando e intentaban morderle los tobillos. Los perros escaparon, pero ahí apareció, montado a caballo, uno de los que arrancó con los forcejeos, siguió con las piñas y **decidió ir por más a puro rebencazo** contra el fan del astro de la NBA y sus compañeros. Sin embargo, tuvo que retroceder ante la réplica, nuevamente, a botellazos, que parecían misiles teledirigidos.

Hasta ahí, la batalla campal, pero no el enfrentamiento. En un primer video se observa toda esa secuencia, pero hay un segundo. En el mismo, se ve cómo, a modo de represalia, el dueño de la pick up que aparecía estacionada e incluso atacada frente a la cámara, **embiste deliberadamente a un Citroën C4 rojo** al que solo se le ve la trompa durante la pelea y pertenece a la dueña del local. Y otra vez el caballo con el hombre de la remera azul, los rebencazos y los botellazos.

Eso derivó en **la única denuncia** que se presentó en la comisaría 1ra. de Trenque Lauquen. La misma decía que, "tras una reyerta ocurrida en vía pública fuera de su domicilio" y "en la cual intervinieron gran cantidad de personas", una camioneta había chocado "intencionalmente" a su auto "dañándole sus puertas izquierdas y el guardabarros izquierdo trasero". También **decía que no había conflictos anteriores entre las partes ni testigos del hecho.**

En esa causa intervenía el fiscal Manuel Iglesias de la UFI N°5 de Trenque Lauquen, quien este miércoles, a partir de la viralización de los videos citó a la denunciante, a la que incluso se ve en los mismos arrojando botellas contra el parabrisas de la camioneta, para pedirle de primera mano esas imágenes. **Ante la solicitud, finalmente, decidió retirar la denuncia.**

# El Verano a tu Manera



[sanjuan.tur.ar](http://sanjuan.tur.ar)



**San Juan**  
Turismo



### Batacazo de Obras ante Boca

**O**bras se llevó un partido importante, para seguir sumando en el torneo. Fue triunfo 3-2 frente al Xeneize en el Estadio Cincuentenario, por la segunda fecha del Tour 6, el penúltimo capítulo de la fase regular de la Liga Argentina de Vóley. Este jueves enfrentarán a Gimnasia de Tucumán desde las 21 horas.



### Barcelona jugará en San Juan

**E**l equipo mayor de hockey sobre patines del Barcelona competirá en San Juan por la Copa Intercontinental entre el 16 y el 18 de febrero. El club azulgrana, semifinalista de la última edición de la WSE Champions League, ha sido el equipo escogido por la Federación Internacional World Skate para disputar el mundial de clubes. Los encuentros serán en el Aldo Cantoni.



### Franco Mastantuono, el más joven en convertir un gol

**F**ranco Mastantuono se constituyó como el jugador más joven en la historia de River en hacer un gol en la Primera del equipo. Con 16 años y 5 meses de edad, Franco superó a Javier Saviola, quien al momento de anotar su primer gol (en el debut) con la camiseta de River, tenía 16 años y 10 meses.



### Mitre dio el golpe en la Copa Argentina

**B**elgrano quedó eliminado de la Copa Argentina en treintaidosavos de final tras la derrota 2-1 ante Mitre en el Eva Perón de Junín. El "aurinegro" volvió a derrotar al "pirata". El equipo de Guillermo Farré, nunca pudo acomodarse en el campo incluso con un 11 conformado mayormente por titulares habituales. Ahora Mitre espera por el ganador de Unión de Santa Fe y Gimnasia de Mendoza.





# DEPORTES



## River con sus "pibes" avanzó en la Copa Argentina

**R**iver se impuso por 3 a 0 ante Excursionistas, club que milita en la Primera B Metropolitana en el duelo correspondiente a los 32vos de final de la Copa Argentina. Los tantos fueron de la mano de Borja y los pibes Mastantuono y Ruberto; Armani le tapó un penal a Barrios que podría haber sido el empate. Ahora el millonario esperara a su próximo rival.



## Golazo de Enzo Fernández a Dibu Martínez

**E**nzo Fernández le convirtió un golazo de tiro libre a Dibu Martínez en el choque entre Aston Villa y Chelsea por dieciseisavos de final de la FA Cup que terminó 3-1. El medio-campista argentino metió un derechazo inatajable que se incrustó en el arco del marplatense a los 9 minutos del complemento en Villa Park.



## Boca vuelve a la bombonera

**B**oca Juniors recibirá el próximo sábado a Defensa y Justicia en la Bombonera, tras finalizar las tareas de resembrado que le impidieron jugar en su estadio en la segunda fecha de la Copa de la Liga Profesional ante Sarmiento. Las carpas instaladas sobre el césped de la Bombonera para que los socios puedan votar, estuvieron dos semanas más de lo programado y eso dañó la cancha.



## Las medallas de los Juegos Olímpicos de París 2024

**C**uando restan menos de seis meses para el comienzo de los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, el Comité Organizador del evento multidisciplinario deportivo más grande del mundo presentó uno de los hitos: las medallas que se ganarán los atletas en la competencia que se pondrá en marcha de manera oficial el 26 de julio con la ceremonia inaugural que se llevará a cabo a lo largo de un recorrido por el Río Sena.

## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

# Las predicciones de Nostradamus sobre el Rey Carlos III

La noticia del diagnóstico que recibió el **Rey Carlos III** después de someterse a una cirugía de próstata y que publicó el Palacio de Buckingham, shockeó al mundo. Por ahora, se sabe que el hijo de Isabel II ya está bajo tratamiento, lo que lo mantendrá **alejado de la vida pública**.

Frente a esto, intérpretes y seguidores de Nostradamus -el gran vidente francés, el más famoso de la historia- de inmediato recordaron la impactante profecía que hizo sobre el Monarca.

Y no sólo eso. Es que también sorprende lo que afirma acerca de su **sucesión**.

En las predicciones para el 2024, sus exégetas aseguran que **Nostradamus predijo la renuncia del Rey de Inglaterra**.

En una de las cuartetos redactados por el vidente francés que analizaron los expertos, se lee la **“expulsión forzada” del “Rey de las Islas”**.

Aunque no habla de ningún rey en particular, se cree que se trata de la **abdicación de Carlos III de Inglaterra**.

Mario Reading -autor británico e intérprete del vidente- expuso, según *Daily Mail*, que el rey abdicaría por los ataques contra él y su “segunda esposa” y que será **Harry quien lo remplace en vez de William**, porque, de acuerdo al vidente, el heredero “no tiene marca de rey”.

## ↙ Cuáles son las otras profecías de Nostradamus para 2024

● **Catástrofe climática.** Prolongadas sequías, preocupantes inundaciones, fríos intensos, calores insoportables... La crisis climática es notoria y evidente. Sin embargo, Nostradamus predijo que la situación empeorará aún más. *“La tierra seca se volverá más reseca y habrá grandes inundaciones cuando se vea”*, escribió según un artí-



culo del *New York Post*.

### ● **Gran terremoto en California.**

En conexión con lo anterior, el astrólogo francés también predijo hambrunas y más fenómenos extremos, como un posible gran terremoto en California, Estados Unidos, que desataría el caos.

### ● **Posible Tercera Guerra Mundial.**

Nostradamus visualizó un combate y una batalla naval- Concretamente habla de que un *“adversario rojo palidecerá de miedo, aterrorizando al gran Océano”*. Sus intérpretes sostienen que este “adversario rojo” podría ser China por el color de su bandera. En cuanto a la referencia a un conflicto naval, este podría desencadenarse por las tensiones entre China y la isla de Taiwán.

## ↙ Quién fue Nostradamus

Michel de Notre-Dame -más conocido como **Nostradamus**- es el vidente y astrólogo más famoso de la historia. Su historia comienza en Saint-Rémy-de-Provence, en el sur de **Francia**,

lugar donde nació el **14 de diciembre de 1503**.

**Médico** (si bien estudió medicina, nunca se recibió) y **alquimista**, era un viajero apasionado que, durante sus múltiples recorridos por Francia se contactó con **curanderos, brujos y adivinos**. Fueron ellos quienes le transmitieron sus conocimientos sobre los **astros** y los misterios de la **magia**. En pleno auge renacentista (entre 1547 y 1549) recorrió Italia.

En 1555, comenzó a escribir sus **pronósticos en forma de cuartetos**. Y como cada libro contenía exactamente cien de estas combinaciones de cuatro versos, los denominó **Centurias**.

En aquel momento, el arte de la magia estaba tan naturalizado que a a nadie le preocupaban estos **textos que adelantaban el futuro**.

Nostradamus contó con la protección de **Catalina de Médici** -primero reina consorte de Francia y luego regente- que, fascinada con su talento le dio un lugar en la corte como **adivino, consejero y médico**. Murió en 1566, a los 63 años.

# CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



**Camila Segovia:** instrumentadora quirúrgica

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

**Gustavo Idemi:** publicista y caricaturista

**Ángel Fili:** músico, baterista

**Camila Segovia:** instrumentadora quirúrgica

**Francisco Rufrano:** abogado

**Adrián Cuevas:** abogado, juez de Paz de Valle Fértil

**Ana Manrique**

**Nancy Ortega**

**Leonardo Aballay**

**María Cecilia Mendez:** comerciante

**Jorge Alberto Becerra:** abogado

**Ivi Di Lorenzo**

**Marianella Camporro:** licenciada en Educación

**Noelia Alba:** comunicadora social

**Andrés Alberto Molina Pisco**

**Eduardo Daniel Valentini:** ingeniero agrimensor

**María Paula Cardozo Lueje**

**Pablo Fontemacchi**

**Mónica Oliveros**

**María Rosa Erostarbe**

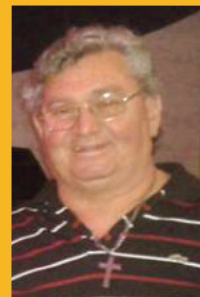
**Natalia Bonilla**

**Alfredo Alberto Castillo Díaz:** abogado

**José Jorge Castro Espínola**



**Gustavo Idemi:** publicista y caricaturista



**Ángel Fili:** músico, baterista



**Nancy Ortega**



**Marianella Camporro:** licenciada en Educación



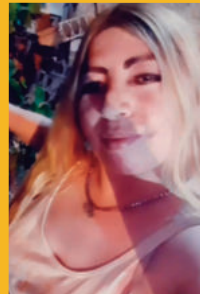
**Ivi Di Lorenzo**



**Noelia Alba:** comunicadora social



**Jorge Alberto Becerra:** abogado



**María Cecilia Mendez:** comerciante



**Adrián Cuevas:** abogado, juez de Paz de Valle Fértil



## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

**Eduardo Efraín Ortiz**  
**Irma Irene Sierra**

**Héctor Mauricio Gutiérrez.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 09-02 a las 10 horas en el cementerio Parque San José.

**Zulma Lidia DeVecchis.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 09-02 a las 6.30 horas traslado a crematorio.

**Luciana Berenice Salinas Hidalgo.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 09-02 a las 11 horas en el cementerio de Rawson.

**Guillermo Gustavo Muñoz.** Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 09-02 traslado a crematorio en horario a confirmar.

**Juan José Alberto Delpodio.** Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 09-02 a las 11:30 en el cementerio Parque Alborada.

**Carmen Lima.** Velatorio: Barrio Serranías del Sur, Casa 14 Mza. E, Rawson. Sepelio: 09-02 a las 10 horas en el cementerio de Rawson.

**Oscar Nemesio Chávez.** Velatorio: sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 09-02 a las 11 en el cementerio de Santa Lucía.

**Santiago Juan Castro.** Velatorio: sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 09-02 a las 13 en el cementerio Parque La Paz del Sur.

**Humberto Pascual Vedia.** Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607, Pocito. Sepelio: 09-02 a las 11 en el cementerio de Pocito.



### EL CLIMA DE HOY

**Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Tormentas aisladas. Vientos moderados del sector Suroeste**

**MÁXIMA 36° MÍNIMA 24°**

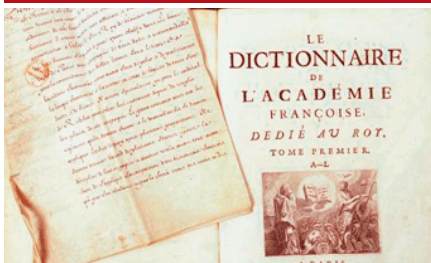


### PRONÓSTICO PARA MAÑANA

**Nubosidad variable. Descenso de la temperatura. Tormentas aisladas. Vientos moderados del sector Sur.**

**MÁXIMA 32° MÍNIMA 21°**

## EFEMÉRIDES 8 DE FEBRERO



► **El 8 de febrero de 1785** nace Martín Miguel de Güemes. Militar, gobernador de Salta y protagonista de las guerras contra las invasiones realistas.



► **1906** nace Chester Carlson, inventor de la fotocopiadora.  
► **1931** nace el actor James Dean.



► **1826** el congreso argentino nombra primer presidente de la Nación Argentina a Bernardino Rivadavia.



► **1932** nace John Williams, el mejor compositor de bandas sonoras de la historia del cine. A lo largo de su carrera ha ganado 5 Oscar y ha sido nominado en 50 oportunidades.



► **1828** nace Julio Verne, novelista francés, autor de clásicos como De la Tierra a la Luna, 20.000 leguas de viaje submarino y La vuelta al mundo en 80 días.  
► **1892** fue inaugurada en San Juan la sucursal del Banco de la Nación Argentina.



► **2012** muere "el flaco" Luis Alberto Spinetta, legendario músico argentino, considerado uno de los padres del rock nacional.



**DÓLAR OFICIAL**

**\$819,22**  
**\$878,35**

**DÓLAR EN SAN JUAN**

**\$811,97**  
**\$858,72**

**BLUE EN SAN JUAN**

**\$1100,00**  
**\$1200,00**

**DÓLAR BANCO NACIÓN**

COMPRA **\$809,50** VENTA **\$849,50**

**DÓLAR BLUE**

COMPRA **\$1115,00** VENTA **\$1145,00**

**DÓLAR BOLSA**

COMPRA **\$1185,80** VENTA **\$1194,70**

**DÓLAR CONTADO CON LIQUI**

COMPRA **\$1228,70** VENTA **\$1241,50**

**DÓLAR TARJETA-TURISTA**

VENTA **\$1359,20**

## Humor

### Diez cortitos

- 1 -Hola hermosa, anoche te dije que soñarás con los angelitos, ¿Cómo me veo con alas?  
-Como un murciélago.
- 2 -Luis, ¿Qué harías si un león atacara a tu mujer y a tu suegra? ¿A quién salvarías?  
-¡Pues al león!... Entre esas dos fieras matan al pobre animalito.
- 3 -No deberías adoptar a tanto gato.  
-Mi abuela vivió hasta los 105 años.  
-¿Gracias a los gatos?  
-No, sin meterse en la vida de los demás.
- 4 - Amor, te he sido infiel.  
- Sí claro, con esa cara jajajaja no te la crees ni vos.
- 5 -Unas zapatillas para correr por favor.  
-¿Es neutro, pronador o supinador?  
-Soy electricista.  
-Digo que como pisa.  
-Y yo como milanasas..  
-Por favor, retírese del negocio...
- 6 -Termine la frase: "Mens sana..."  
-Culito de rana...
- 7 -¿Y Ud. está aquí por el puesto de profesor universitario de Latín?  
-Obvium, por supuesto.
- 8 -Vengo del futuro.  
-¿Y qué tal nos va?  
-¿No te estoy diciendo que he vuelto?
- 9 - Roberto, ¿quién mierda es este tipo que no para de abrazarme y darme ánimos?  
-¿No me dijiste que querías un consolador?
- 10 -Quiero una novia que me quiera tal como soy...  
-¿Y cómo sos..?  
-Casado



### PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

#### Sonido de libertad

Calif.:  
**9**



Por Daniel Manrique

**Título original:** Sound of freedom  
**Género:** Drama | Hechos reales  
**Origen:** EE.UU. | 2023  
**Duración:** 131 minutos  
**Dirección:** Alejandro Gómez Monteverde  
**Reparto:** Jim Caviezel, Cristal Aparicio, Eduardo Verástegui, Bill Camp Vampiro, Mira Sorvino

Un agente federal retirado se embarca en una peligrosa misión para salvar a una niña de unos despiadados traficantes de menores. Se adentra en la selva colombiana, arriesgando su vida, para liberarla de un destino peor que la muerte. Desde este pasado enero, la plataforma Prime Video adquirió los derechos de la renombrada y aplaudida (y odiada) Sonidos de Libertad.

Lo anecdótico de la cinta es que las poderosas Disney y Netflix se negaron a tenerla en sus catálogos, porque no seguían los lineamientos de las empresas. Un punto más para verla y estudiarla a toda hora.



AMAZON PRIME  
APPLE TV